República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Atlántico

confiere el título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

a: **LILIANA JEANNETH ARGEL ARGEL**

CC No **32.792.079** Expedida en **BARRANQUILLA**

En Testimonio de ello se expide el presente diploma en Barranquilla, el día **30** del mes de **JUNIO** de **2.000** y refrenda las firmas respectivas

Decano de la Facultad

Secretario de la Facultad

Director del Departamento Central de Admisiones y Registro Académico

Presidente del Consejo Superior

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

Registrado bajo el No 5900 del Libro No 03 Folio 41

Acta No 064 de Fecha Junio 30 de 2000

Barranquilla Junio 30 de 2000

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
Facultad de Nutrición y Dietética
Carretera a Puerto Colombia Km 7
Apartado Aéreo 1890
Barranquilla Colombia

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA

ACTA DE GRADUACION No. 064

(30 DE JUNIO DE 2000)

En Barranquilla, Colombia, a los treinta (30) días del mes de junio del Dos Mil (2000), siendo las 2:00 p.m., se realizó la Graduación Colectiva en Ceremonia Solemne en el Auditorio de Bellas Artes, por medio de la cual se le otorgó, de acuerdo a la Ley y Estatutos de la Universidad, el título de **NUTRICIONISTA DIETISTA** a la estudiante.

LILIANA JEANNETH ARGEL ARGEL

Identificada con la cédula de ciudadanía número **32.792.079** expedida en Barranquilla (Atlántico), a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que la autoriza para el ejercicio de su profesión de **NUTRICIONISTA-DIETISTA**, según las disposiciones vigentes. Título que aparece registrado bajo el número **5100** del Libro **03** y Folio No. **41** con fecha de registro 30 de junio de 2000.

Para constancia de lo expuesto se firma la presente Acta de Grado por los Representantes de la Facultad de Nutrición y Dietética.

Se expide a los treinta (30) días del mes junio de 2000.

MARTA OSPINA HERNANDEZ
Decana
Facultad de Nutrición y Dietética
Universidad del Atlántico

ALEYDA PARRA CASTILLO
Secretaria Académica
Facultad de Nutrición y Dietética
Universidad del Atlántico

Universidad del Atlántico
DEPARTAMENTO DE ADMISIONES

EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA

Que **ARGEL ARGEL LILIANA JANETH** con cédula de ciudadanía No.32.792.079. Expedida en Barranquilla Atlántico perteneció al programa de **NUTRICION** de esta Institución de Educación Superior, creada bajo ordenanza 42 de junio de 1946 y Nit No. 890102257-3.

Que el(la) señor(a) antes mencionado, recibió el título de **NUTRICIONISTA DIETISTA** según consta en el Folio No 41 Libro 03 con número de Acta 64 Registro 5100 de fecha 30 de junio de 2000

El título expedido por nosotros, le permite realizar Estudios Superiores o de Post-Grado en Colombia y en el Extranjero

Se expide la presente certificación a petición del interesado(a), a los 27 días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente,

DANILO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Jefe

Nota: El presente documento carece de validez si su original no está firmado en tinta verde y sellado por el Departamento de Admisiones y Registro Académico. Copia válida si es enviada por correo oficial de la Universidad. De igual forma, este documento quedará anulado si presenta cualquier enmendadura y/o borrón. Revisado y Elaborado (LO-26089)